



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO: FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN: 22/03/2019
PÁGINA
1 DE 6

PLAN DE CURSO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

| | | | | | |
|---------------|----------------------|---------------|---|---------------------------|------|
| 1.1. Facultad | CIENCIAS DE LA SALUD | 1.2. Programa | BACTERIOLOGIA | | |
| 1.3. Área | PROFESIONAL | 1.4. Curso | PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD | | |
| 1.5. Código | EC504213 | 1.6. Créditos | 3 | | |
| 1.6.1. HDD | 5 | 1.6.2. HTI | 4 | 1.7. Año de actualización | 2020 |

2. JUSTIFICACIÓN

La expresión promoción de la salud fue propuesto en 1945 por el historiador Henry sigerist como uno de las cuatro grandes tareas de la medicina en compañía de la prevención de la enfermedad, la curación de los enfermos y la rehabilitación; aunque el mismo solicitó condiciones de vida decente, buenas condiciones de trabajo, educación, cultura física y formas de esparcimiento y descanso.

Durante los últimos años la promoción de la salud se ha desarrollado en cuatro ejes que son: Reducir la mortalidad y la discapacidad excesiva, reducir los riesgos a la salud humana, crear sistemas de salud que mejoren equitativamente los resultados de Salud y colocar a la Salud en el centro de la política y la economía de desarrollo. Esta labor exige métodos prácticos que conviertan la retórica política en tareas y resultados evaluables y en un instrumento para mantener la salud en la agenda de los países y gobiernos. La promoción de la salud es según la XIII conferencia sanitaria Panamericana de 1990, la suma de las acciones que realizan la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productivos encaminados al desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva; también puede considerarse que proveer la salud es proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

Para alcanzar un estado adecuado bienestar físico mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones de satisfacer sus necesidades y de cambiar y adaptarse al medio ambiente.

La promoción de la salud vista como una de las prioridades en todos los gobiernos y se requiere de profesionales idóneos que tengan habilidades para el desarrollo de acciones en el marco comunitario. A través de la electiva promoción de la salud y prevención de la enfermedad se buscaría dar a conocer el rol del profesional de la salud en este caso el Bacteriólogo dentro de los procesos de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad convirtiéndose en profesionales que generan gran aporte al bienestar individual y comunitario visto desde un ámbito local regional y nacional



3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

1. Formar a los estudiantes en el campo de la promoción de la salud prevención de la enfermedad brindándole bases sólidas y herramientas y conocimientos necesarios para que se conviertan en actores principales en los procesos o acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
2. Desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes de bacteriología para que sean capaces de identificar problemáticas a nivel comunitario y ajusten las acciones encaminadas a promocionar la salud o a prevenir la enfermedad.
3. Generar el conocimiento necesario en los estudiantes de bacteriología para que identifiquen el rol que desempeñan en el marco de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
4. Brindar los conocimientos necesarios para que los estudiantes de bacteriología sean tomadores de decisiones y evaluadores de las estrategias encaminadas a promocionar hábitos y estados y estado de salud óptimo y prevenir enfermedades



PLAN DE CURSO

4. COMPETENCIAS

4.1.Específicas


Capacidad para identificar cambios en los patrones de ocurrencia de las enfermedades y la aplicación de conceptos básicos y estrategias para la vigilancia y control de las mismas

Distribución de las competencias según sus ámbitos

| SABER | SABER HACER | ACTUAR |
|--|---|---|
| Conoce los conceptos básicos y factores determinantes en los procesos de la salud y la enfermedad. | Aplica los conocimientos adquirido en el análisis de situación de salud en el ámbito local, regional y nacional | 1. Habilidad para trabajar en forma autónoma. 2. Capacidad para tomar decisiones 3. Capacidad de trabajar dentro del contexto de códigos éticos, normativos y legales de la profesión. 4. Capacidad de trabajo en equipo. 5. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. |
| Adquiere información contextualizada salud pública y atención primaria en salud | Propone actualizaciones o modificaciones a las políticas públicas y de atención primaria en salud planteadas a nivel local, regional o nacional | |
| Reconoce a la Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad como Instrumentos y estrategias de la salud pública | Monitorea la calidad y gestión de cada las estrategias para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad | |
| Identifica el Marco legal de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el Sistema Colombiano de Seguridad Social en Salud | Ajusta las estrategias planteadas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad al marco normativo vigente. | |
| Reconoce la Promoción y Prevención en el Plan Obligatorio de Salud-POS: Actividades de protección específica, Actividades de detección temprana, Guías de atención de enfermedades de interés en salud pública, Registro de actividades: Resolución 4505 de 2012 | Monitoriza los procesos de atención en salud y procesos de vigilancia en el marco de la detección temprana y salud publica | |
| Realiza búsquedas bibliográficas y formula estrategias de comunicación en salud | Genera contenido actualizado para la elaboración de estrategias en promoción de la salud y prevención de la enfermedad | |

4.2.Transversales

- Competencia ciudadana
- Competencias comunicativas.
- Competencia creatividad y solución de problemas.
- Trabajo en equipo.

| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA | CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 4 DE 6 |
| | PLAN DE CURSO | |

5. CONTENIDOS

El contenido de la electiva promoción de la salud y prevención de la enfermedad está ajustado a la aplicación de competencias para desarrollo de las estrategias de prevención y control de las enfermedades teniendo en cuenta los conceptos de salud y la comunicación del riesgo a nivel comunitario, por lo tanto se propone el siguiente contenido programático:

UNIDAD I: GENERALIDADES EN SALUD Y ATENCION PRIMARIA EN SALUD CONTENIDO:


- Conceptos básicos de salud, factores determinantes de la salud, historia natural de la enfermedad y niveles de prevención.
- La salud pública y la atención primaria de salud.
- Atención Primaria de Salud-APS: La atención primaria de salud en el SGSSS, Impacto de la APS en los objetivos de Desarrollo del Milenio.
- La Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad: Instrumentos y estrategias de la salud pública

UNIDAD II: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EL SISTEMA COLOMBIANO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD CONTENIDO:

- Marco legal de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el Sistema Colombiano de Seguridad Social en Salud.
- Promoción y Prevención en el Plan Obligatorio de Salud-POS: Actividades de protección específica, Actividades de detección temprana, Guías de atención de enfermedades de interés en salud pública, Registro de actividades: Resolución 4505 de 2012.
- Plan nacional de Salud pública, Plan territorial , Plan decenal de salud pública 2012-2021

UNIDAD III: LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD EN EL MARCO DE LA SALUD PUBLICA. CONTENIDO:

- Investigación epidemiológica de campo • conceptos • cuando investigar • como investigar.
- Difusión de información · elaboración de materiales de difusión para distintos niveles de decisión.
- Medicina basada en la evidencia: búsquedas bibliográficas.
- Estrategias de comunicación en salud

| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA | CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 5 DE 6 |
| | PLAN DE CURSO | |

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas implementadas se seleccionaron de acuerdo con el modelo pedagógico y los objetivos de aprendizaje. Como estrategia principal utilizada en el desarrollo del curso está el aprendizaje basado en la resolución de problemas, según sea el tema socializado en cada clase. Con resultado del curso los estudiantes deben identificar problemas relacionados a la salud pública y la atención primaria en salud que se debería recibir según el curso de vida del individuo, además debe reconocer la percepción de la comunidad y generar políticas públicas que permitan cambios en el patrón de comportamiento de las enfermedades, debe identificar las acciones específicas desarrolladas en el campo de la promoción de la salud encaminadas a nivel comunitario y las acciones de prevención de la enfermedad desarrollado a nivel institucional. De igual forma se incentiva la investigación y análisis causales de las situaciones que potencialmente afecten el comportamiento de las enfermedades

7. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

Debido a la naturaleza teórica del curso, se plantean actividades como resolución de talleres, exposiciones, clases magistrales, análisis de artículos y socialización de los mismos, debates sobre formulación, socialización de estrategias para control de enfermedades, discusión sobre artículos. Todo enfocado al desarrollo de habilidades y capacidades en toma de decisiones y cultura propositiva.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

- Conceptos básicos de salud, factores determinantes de la salud, historia natural de la enfermedad y niveles de prevención.
- Identifica las acciones específicas de la atención primaria de salud en el marco de la salud pública.
- Reconoce la Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad como Instrumentos y estrategias de la salud pública.
- Conoce el marco legal de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el Sistema Colombiano de Seguridad Social en Salud.
- Conoce las actividades de protección específica, Actividades de detección temprana, Guías de atención de enfermedades de interés en salud pública, Registro de actividades: Resolución 4505 de 2012.
- Conoce el Plan nacional de Salud pública, Plan territorial , Plan decenal de salud pública 2012-2021
- Tiene las destrezas para realizar Investigación epidemiológica de campo, difundir información relacionada a salud y formular estrategias de comunicación en salud

NOTAS: Por corte, el examen escrito tiene un valor del 40%, las actividades desarrolladas en clase un valor del 40% y las exposiciones un 20%.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO: FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN: 22/03/2019
PÁGINA
6 DE 6

9. BIBLIOGRAFÍA

Blanco JH. Fundamentos de la salud pública 2da. Corporación para investigaciones biológicas. 2006.

Blanco JH. Epidemiología Básica y Principios de Investigación 2da. Corporación para investigaciones biológicas. 2006.

Kickbush, I. Promoción de la salud: Una perspectiva mundial. Canadian journal of public health 1986.

Koespell TD. Algunos aspectos de la evaluación de los programas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades basados en la comunidad. Annual review of public health 1992.